

## Reserva de trabajo



**Una empresa que tiene un empleado con 6 años de antigüedad, quien queda privado de su libertad, ¿cómo debe actuar y qué documentación debe presentar el empleado? ¿ es una reserva de puesto de trabajo?**

Mientras el trabajador esté privado de la libertad, hay una suspensión de hecho, como no presta servicios no hay obligación del pago del sueldo.

Si el trabajador es condenado y la sentencia se encuentra firme, procedería la extinción del contrato de trabajo con causa. Un familiar tendría que notificar a la empresa cuál es la situación del trabajador.

Dado lo delicada de la situación es conveniente ampliar la consulta con un letrado especialista en el área penal.